



Comunicado 041

Enlace de Víctimas rinde informe al Concejo Municipal

La Dorada, mayo 23 de 2019

En La Dorada se cuenta con un punto de atención de víctimas, cuyo enlace se encuentra conducido por la funcionaria María Alejandra B., quien aceptó la invitación formulada por la concejal Rosalba Machado, la cual radicó ante su despacho el cuestionario para ser respondido ante la plenaria del Concejo, esta consulta manifestaba preguntas concernientes al número de víctimas que se encuentran censadas y el proceso de caracterización de dicha población, así mismo cómo es el procedimiento en la atención en la inmediatez; igualmente se le indagó si se están garantizando los apoyos compensatorios de la Mesa Municipal de Víctimas y por último cómo funciona la UARIV (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas).

La funcionaria expuso que según la Red Nacional de Información la población víctima en La Dorada, es aproximada a 8.519 y 3.500 caracterizados a través de las células de atención social con factores que no permiten realizar un mejor trabajo por ser una población flotante, en articulación y oferta institucional se realizado con el ICBF, SENA con acceso inmediato; respecto a la atención se rige bajo los principios de la Ley 1448 de 2011, que reconoce solo a las personas que con ocasión del conflicto hayan sido victimizadas y las desplazadas se realiza bajo el proceso de retorno y reubicación, cumpliendo tres factores como son acto de voluntad, concepto de seguridad del municipio y que la persona no haya sido amenazada.

Respecto al tema de reubicación de víctimas, el H.C. Hugo de Jesús Velásquez reseñó que las asociaciones no han estado debidamente acompañadas por la Administración, expresó que hoy les están ofreciendo 16.000.000, y si incumple unos requisitos pierden otros beneficios; así mismo se refirió a la falta de articulación con la unidad de desarrollo, la cual no tienen una formulación verdadera de proyectos dirigidos a este sector.

El Presidente del Concejo invita a la comunidad a participar de las sesiones y conocer el trabajo responsable que realizan sus cabildantes


LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA
Secretario General

Proyectó: el H.C. JAIRO PERDOMO ORTIZ – Presidente
Elaboró, revisó y aprobó: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General
Digitó: CRISTINA LINARES PÉREZ - Auxiliar Administrativo

“Estamos de paso... pero dejaremos huella”